ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN 2
II. PRESUPUESTOS 4
II.1. Ingresos 4
II.2. Egresos 5
III. GESTIÓN FINANCIERA 6
III.1. Ingresos 6
III.2. Egresos 9
III.3. Obra Pública 12
III.4. Posición Financiera 21
IV. DEUDA PÚBLICA 25
IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada 25
IV.2. Servicio de Deuda Pública 27
V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS 28
V.1. Aguas del Valle del Municipio de Súchil 29
V.2. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Súchil, Dgo. 33
VI. OBSERVACIONES 36
VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal 36
VI.1.1. Financieras 36
VI.1.2. Obra Pública 37
VI.1.3. Descentralizados 37
VI.2. Observaciones de Control Interno 38
VI.2.1. Financieras 38
VI.2.2. Obra Pública 38
VI.2.3. Descentralizados 38
VI.2.4. Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública 39
VII. CONCLUSIÓN 40
VIII. ANEXOS 41
VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos 42
VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos 46

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango en sus artículos, 85 y 170, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo

dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango; este Órgano Técnico-Contable, Auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Súchil, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2015, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado Analítico del Activo, Estado de Actividades, Estado de Flujo de Efectivo, Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Administrativa, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación del Objeto del Gasto, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Económica, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Funcional y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos, 172 de la Constitución Política del Estado y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada, 46, 48 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de Cuenta Pública publicado en D.O.F. el 30 de diciembre de 2013.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2015, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión ordinaria de fecha 27 de febrero de 2016.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de

acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de Súchil, Dgo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 100.00% en los ingresos y un 100.00% en los egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física se alcanzó una muestra del 77.65%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2015 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera, la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 20,557,072 los Recursos Ejercidos por $ 23,539,303 y la Hacienda Pública/Patrimonio informado de - $ 2,866,664 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos y aplicación de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2015.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

Cabe señalar, que con motivo de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicada en diciembre de 2008, la Cuenta Pública del ejercicio 2015 del H. Ayuntamiento del Municipio de **Súchil, Dgo.,** fue elaborada en atención a las normas que en dicha materia emitió el Consejo Nacional de Armonización Contable, lo cual implica cambios en la presentación de la información contable y presupuestal, por lo que se omiten comparativos con información del ejercicio inmediato anterior.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Súchil, Dgo., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2015 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 103 BIS, de fecha 25 de diciembre de 2014; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 27 de febrero de 2016. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2015:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2015

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	373,000		373,000
Derechos	1,402,570		1,402,570
Contribuciones por Mejoras	0		0
Productos	0		0
Aprovechamientos	155,000		155,000
Participaciones y Aportaciones	19,129,627	20,346,794	20,346,794
Ingresos Derivados de Financiamiento	0		0
Total	**21,060,197**		**22,277,364**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 103 BIS, 6 y 11 de fechas 25-dic-14, 18-ene-15 y 5-feb-15, respectivamente.
Ver anexo 1

II.2. Egresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en el presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio 2015.

Cuadro No. 2
Presupuestos de Egresos 2015

Concepto	2015	Porcentaje
Servicios Personales	9,157,267	41.11%
Servicios Generales	4,610,972	20.70%
Materiales y Suministros	1,937,104	8.70%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	90,339	0.40%
Inversión Pública	4,907,699	22.03%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,162,156	14.19%
Deuda Pública	1,475,389	6.62%
Recursos presupuestados de más en relación a la Ley de Ingresos	3,063,562	-13.75%
Total	**22,277,364**	**100.00%**

FUENTE: Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 27 de febrero de 2016. Ver anexo 2

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2015 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, y Participaciones y Aportaciones e Ingresos Derivados de Financiamiento, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Cuadro No. 3
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2015

Concepto	2015	Variación
Impuestos	424,889	2.07%
Derechos	674,513	3.28%
Contribuciones por Mejoras	0	0.00%
Productos	0	0.00%
Aprovechamientos	32,967	0.16%
Participaciones y Aportaciones	19,424,703	94.49%
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0.00%
Total	**20,557,072**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2015.
Ver anexo 1

De los ingresos obtenidos destacan las Participaciones y Aportaciones en un 94.49%, seguido de los Derechos en un 3.28% y los Impuestos en un 2.07%.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 4
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	373,000	424,889	51,889
Derechos	1,402,570	674,513	-728,057
Aprovechamientos	155,000	32,967	-122,033
Total	**1,930,570**	**1,132,369**	**-798,201**

FUENTE: Cuenta Pública 2015.
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios – Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

1,132,369 - 0 / 1,930,570 - 355,000 = 0.719

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue menor un 28.1% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 6.6% de ingresos obtenidos por encima de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos.

1,132,369 / 20,557,072 = 0.055

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 5.5%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 7.4%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios.

424,889 / 1,132,369 = 0.375

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 37.5% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 29.7%

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

Desglosando el gasto efectuado en 2015, tenemos lo siguiente:

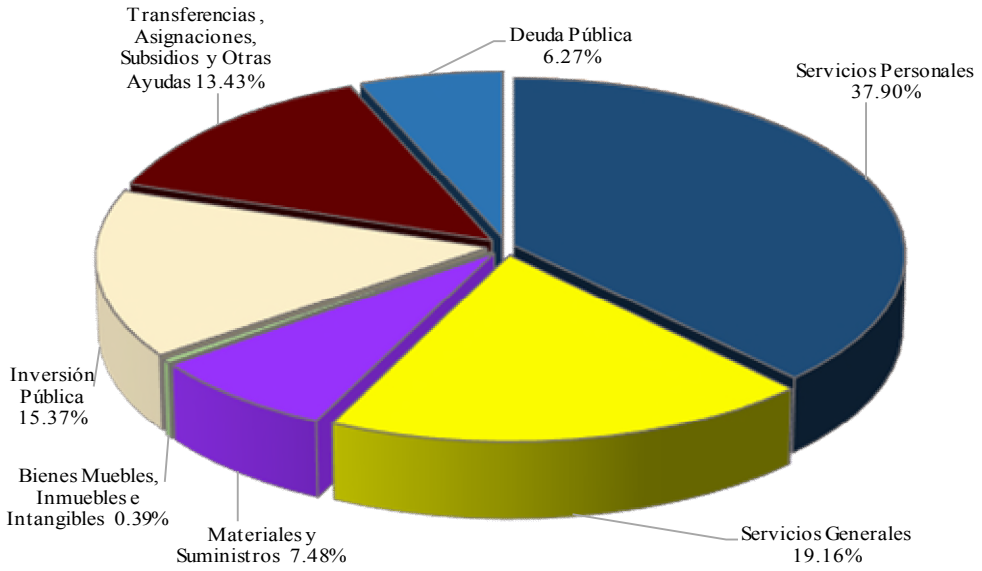
Cuadro No. 5
Desglose de Gastos 2015

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	8,922,350	37.90%
Servicios Generales	4,510,712	19.16%
Materiales y Suministros	1,759,687	7.48%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	90,339	0.39%
Inversión Pública	3,618,670	15.37%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,162,156	13.43%
Deuda Pública	1,475,389	6.27%
Total	**23,539,303**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2015.
Ver anexo 2

De los recursos ejercidos destaca los Servicios Personales con un 37.90%, seguido de los Servicios Generales en un 19.16% e Inversión Pública con un 15.37%.

Gráfica No. 1
Desglose de Gastos 2015



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros.

1,132,369 / 8,922,350 + 4,510,712 + 1,759,687 = 0.075

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 7.5%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 15.3%

b) Ingreso – Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales.

20,557,072	/	23,539,303	=	0.873

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 12.7% menos recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 3.2% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Aportaciones Federales para el Fondo / Gastos Totales.

11,253,578	+	8,171,125	/	23,539,303	=	0.825

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 82.5%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 88.3%

d) Inversión Capitalizable

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles + Inversión Pública / Ingresos Totales

90,339	+	3,618,670	/	20,557,072	=	0.180

Este indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 18.0% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 38.0%

III.3. Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 4,907,699, ejerciendo durante 2015 $ 3,618,670, en 14 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 6
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

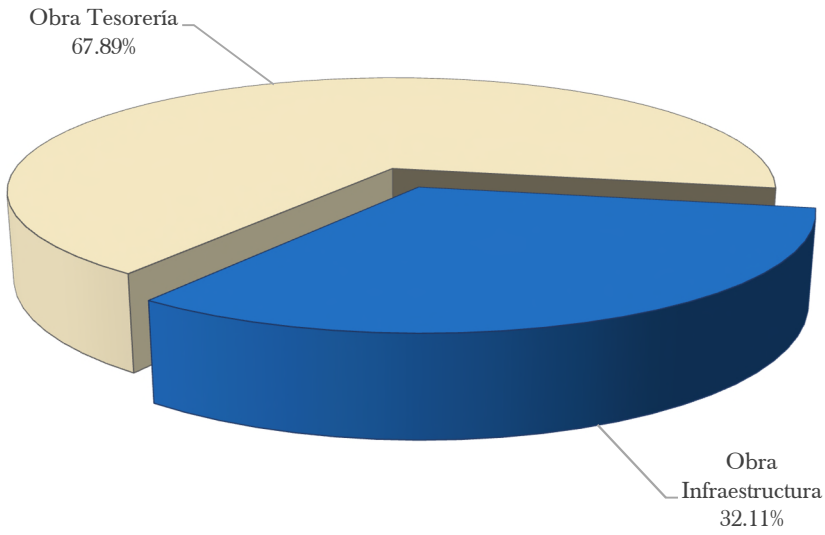
Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/15	Gasto Devengado al 31/12/15	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aproba-das	Termina-das	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal	1,737,625	1,162,037	*	66.88	*	*	*	*
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2015	3,001,253	2,314,390	100.00	77.11	14	14		
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014	154,413	142,243	*	92.12	*	*	*	*
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013	14,408		*	0.00	*	*	*	*
Total	4,907,699	3,618,670	100.00	73.73	14	14	*	*

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra y Cuenta Pública 2015.
* No se presentaron los Cierres de Ejercicio de Obra, FISM 2014, 2013 y Tesorería Municipal

El Municipio, alcanzó un 100.00% de avance físico al 31 de diciembre de 2015, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 14 obras aprobadas, informa la conclusión de 14.

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 32.11% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 67.89%.

Gráfica No. 2
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 3,618,670

Como se observa en el Cuadro No. 7, existe un importe de subejercicio en obra por $ 686,862, que pertenece a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2015.

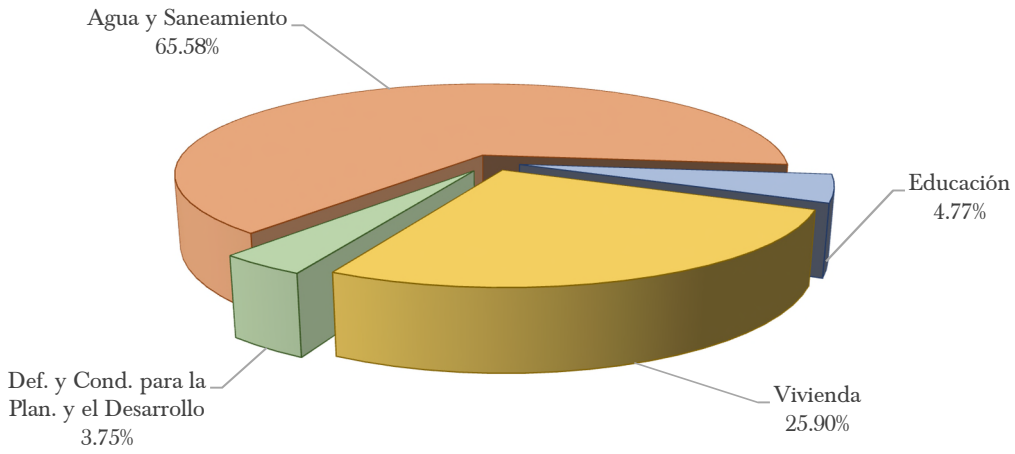
Cuadro No. 7
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2015	Total
Ingresos Totales	4,268,779	4,268,779
Egresos Totales	3,581,917	3,581,917
Total	**686,862**	**686,862**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2015.

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 3
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 3,618,670

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 8
Comportamiento Programático – Presupuestal de las Obras por Contrato

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)	
	Presupuestada	Ejercida
Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
Edificación Habitacional	1,451,726	389,107
Edificación No Habitacional	162,604	150,000
Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electrificación y Telecomunicaciones	2,360,196	2,193,663
Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada	371,812	348,000
Instalaciones y Equipamiento en Construcciones	250,000	250,000
Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados	17,000	
Obra Pública en Bienes Propios		
Edificación Habitacional	255,500	255,500

Instalaciones y Equipamiento en Construcciones	32,400	32,400
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento		
Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos Productivos no Incluidos en Conceptos Anteriores de este Capitulo	6,461	
Total	**4,907,699**	**3,618,670**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2015.

La diferencia de la inversión ejercida entre el cuadro número 8 y el cuadro número 9 por $ 273,037 corresponde a las obras ejecutadas por administración directa ya que de acuerdo a la nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Documentos emitidos por el CONAC, los gastos de dichas obras deben de presupuestarse en los capítulos de servicios personales, materiales y suministros y servicios generales; y por lo tanto no forman parte del capítulo de Inversión Pública. Sin embargo forman parte de la inversión total en Obra Pública del Municipio y se toman en cuenta para los indicadores de desempeño y para la fiscalización de obras.

Como se informa en el Cuadro No. 9, la inversión total ejercida en obra pública para el ejercicio presupuestal 2015 fue por un monto de $3,891,707.

Cuadro No. 9
Total de Inversión en Obra Pública

Concepto	Ejercida	Total
Obras por Administración Directa	273,037	273,037
Obras por Contrato	3,618,670	3,618,670
Total	**3,891,707**	**3,891,707**

FUENTE: Cuenta Pública 2015

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

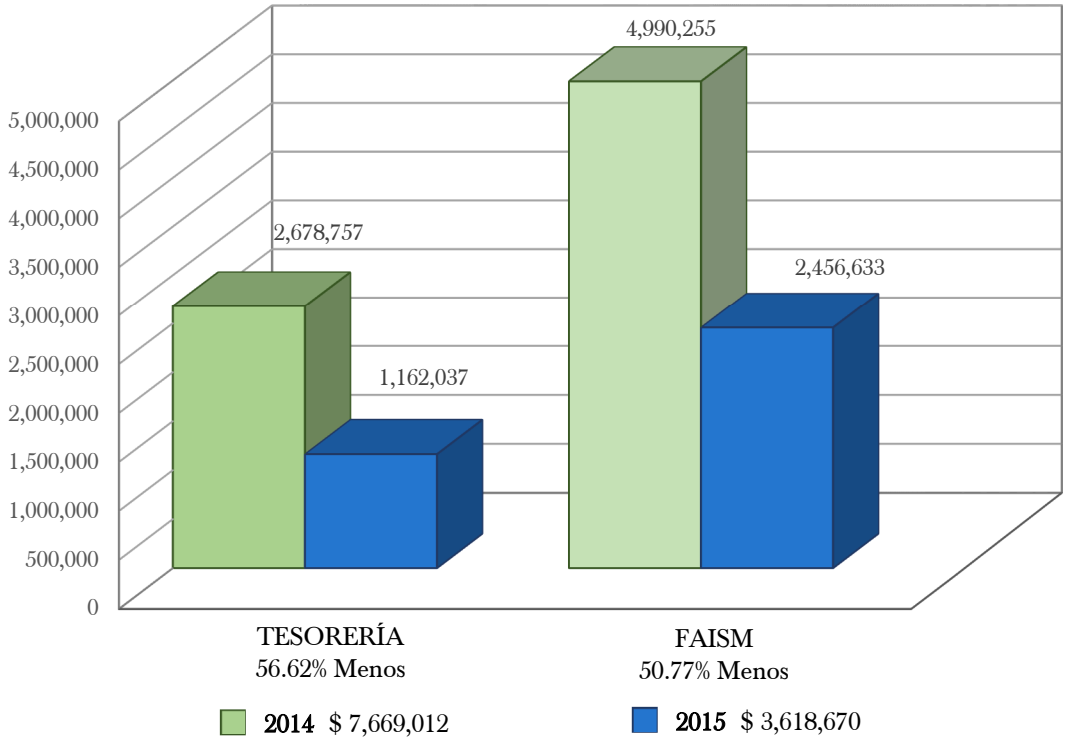
3,891,707 / 4,907,699 = 0.793

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 79.3% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 91.7%

En la gráfica siguiente se presentan los recursos ejercidos en Obra Pública en 2015 en comparación con el ejercicio 2014, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 4
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2014

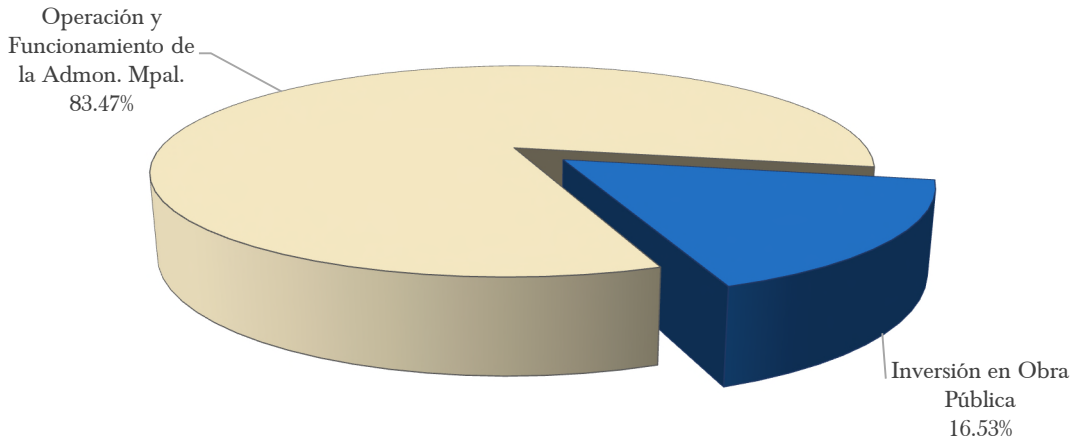


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2015, presenta una disminución de $ 4,050,342, que representa el 52.81% en comparación con el ejercicio 2014.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 23,539,303, destinó a Obra Pública y Acciones $ 3,891,707.

Gráfica No. 5
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 23,539,303

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

3,891,707 / 23,539,303 = 0.165

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 16.5%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 39.5%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2015

Del total ejercido en obra pública por $ 3,891,707 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 3,021,757 que representa el 77.65% del total aplicado en obra.

De las 14 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 14 obras, lo que representa

un 100%; 14 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2015; de cuya fiscalización se determinó que 5 obras se encuentran concluidas y 9 obras indeterminadas (debido a que no se presentó expediente unitario para poder confrontarlo con lo ejecutado).

En cuanto a la operatividad de las obras, 5 operan adecuadamente y 9 obras indeterminadas (debido a que no se presentó expediente unitario para poder confrontarlo con lo ejecutado).

Cuadro No. 10
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2015

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversión Aprobada	Inversión Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2015					
1	Agua y Saneamiento	Construcción de Sistema de Saneamiento	Mesa de Tabaco	351,068	
2	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Agua Potable en las Colonias Linda Vista y Francisco I. Madero 2da. Etapa	Súchil	129,197	129,197
3	Agua y Saneamiento	Suministro e Instalación de Bebederos en Escuelas, Plazas y Parques	Súchil	60,000	60,000
4	Agua y Saneamiento	Automatización de los Pozos	Súchil	156,000	
5	Agua y Saneamiento	Suministro e Instalación de 4 Macro-medidores	Súchil	132,000	132,000
6	Agua y Saneamiento	Suministro e Instalación de 1600 Micro-medidores	Súchil	120,000	120,000
7	Agua y Saneamiento	Construcción de Sistema de Agua Potable	Mesa de Tabaco	266,415	
8	Agua y Saneamiento	Construcción de Línea de Conducción (Interconexión del Pozo del Olvido a Tanque en Col. Linda vista)	Súchil	267,857	267,857
9	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Red de Agua Potable 2da. Etapa	Emiliano Zapata	475,439	
10	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Red de Agua Potable	San Miguel de la Sicilia	64,737	
11	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Agua Potable	San Miguel de la Sicilia	36,044	

12	Educación	Construcción de Domo en CECYTED Núm. 3	Santa Cruz de Guadalupe	150,000	
13	Vivienda	Construcción de Pies de Casa en la Cabecera Municipal	Súchil	433,600	
14	Vivienda	Construcción de Pies de Casa en la Cabecera Municipal 2da. Etapa	Súchil	379,400	
			Total	**3,021,757**	**709,054**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2015.
NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 2,312,703 corresponde a: faltante de documentación comprobatoria.

III.4. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2015 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 11
Estado de Situación Financiera

Activo		Pasivo	
ACTIVO CIRCULANTE		**PASIVO CIRCULANTE**	
Efectivo y Equivalentes	1,248,888		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,026,277	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	5,154,890
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2,570,752	Otros Pasivos a Corto Plazo	4,395,789
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	**4,845,917**	**TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES**	**9,550,679**
ACTIVO NO CIRCULANTE		**PASIVO NO CIRCULANTE**	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**1,385,584**	Deuda Pública a Largo Plazo	1,768,291
Edificios no Habitacionales	1,353,184		
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	32,400	**TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTES**	**1,768,291**
Bienes Muebles	**2,220,805**		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	184,928	**TOTAL PASIVOS**	**11,318,970**
Vehículos y Equipo de Transporte	1,514,501		
Equipo de Defensa y Seguridad	20,036		
Mobiliario y Equipo de Administración	501,340		
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	**3,606,389**	**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	
		Hacienda Pública / Patrimonio Generado	**-2,866,664**
		Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-1,793,338
		Resultados de Ejercicios Anteriores	-1,073,326
		TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	**-2,866,664**
TOTAL DE ACTIVOS	**8,452,306**	**TOTAL DE PASIVOS Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO**	**8,452,306**

FUENTE: Cuenta Pública 2015

Activo		Pasivo	
ACTIVO CIRCULANTE		**PASIVO CIRCULANTE**	
Efectivo y Equivalentes	1,248,888		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,026,277	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	5,154,890
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2,570,752	Otros Pasivos a Corto Plazo	4,395,789
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	**4,845,917**	**TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES**	**9,550,679**
ACTIVO NO CIRCULANTE		**PASIVO NO CIRCULANTE**	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**1,385,584**	Deuda Pública a Largo Plazo	1,768,291
Edificios no Habitacionales	1,353,184		
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	32,400	**TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTES**	**1,768,291**
Bienes Muebles	**2,220,805**		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	184,928	**TOTAL PASIVOS**	**11,318,970**
Vehículos y Equipo de Transporte	1,514,501		
Equipo de Defensa y Seguridad	20,036		
Mobiliario y Equipo de Administración	501,340		
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	**3,606,389**	**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	
		Hacienda Pública / Patrimonio Generado	**-2,866,664**
		Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-1,793,338
		Resultados de Ejercicios Anteriores	-1,073,326
		TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	**-2,866,664**
TOTAL DE ACTIVOS	**8,452,306**	**TOTAL DE PASIVOS Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO**	**8,452,306**

FUENTE: Cuenta Pública 2015.

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activos Circulantes / Pasivos Circulantes

4,845,917 / 9,550,679 = 0.507

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.587 veces

b) Endeudamiento

Total Pasivos / Total de Activos – Construcciones en Proceso.

11,318,970 / 8,452,306 - 32,400 = 1.344

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 100.0% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 58.3%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Circulantes / Total Pasivos

9,550,679 / 11,318,970 = 0.844

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 84.4% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 60.5%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivos no Circulantes / Total Pasivos

1,768,291 / 11,318,970 = 0.156

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 15.6% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 39.5%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales.

20,557,072 - 23,539,303 = -2,982,231

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobreejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 12
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2015		**3,107,482**
Crédito No. 11684	1,599,736	
Crédito No. 8001	637,500	
Crédito No. 8000	870,246	
Amortización		**1,339,191**
Crédito No. 11684	984,427	
Crédito No. 8001	150,000	
Crédito No. 8000	204,764	
Saldo al 31 de diciembre de 2015		**1,768,291**
Crédito No. 11684	615,309	
Crédito No. 8001	487,500	
Crédito No. 8000	665,482	

FUENTE: Cuenta Pública 2015.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2014 y 2015, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 13
Variación de la Deuda

Concepto	2014	2015	Variación
Saldo al 1 de Enero	1,862,509	3,107,482	66.84%
Contratación de Deuda	1,896,000	0	-100.00%
Amortización	651,027	1,339,191	105.70%
Saldo al 31 de Diciembre	3,107,482	1,768,291	-43.10%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2014 y Cuenta Pública 2015.

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2015 es menor en un 43.10% que el final de 2014, la amortización de créditos aumentó un 105.70%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2014 651,027 / 23,411,811 = 0.028

2015 1,339,191 / 20,557,072 = 0.065

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2014 se ejerció un 2.8% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2015 se ejerció un 6.5%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 4.1%

IV.2. Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

136,198 / 23,539,303 = 0.006

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.6% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.8%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, Aguas del Valle de Súchil, el cual fue constituido mediante Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 12 de fecha 10 de agosto de 2008; y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, constituido a través de Decreto número 79, publicado en Periódico Oficial número 2 de fecha 5 de enero de 1986.

V.1. Aguas del Valle del Municipio de Súchil.

(AVS)

V.1.1 Ingresos

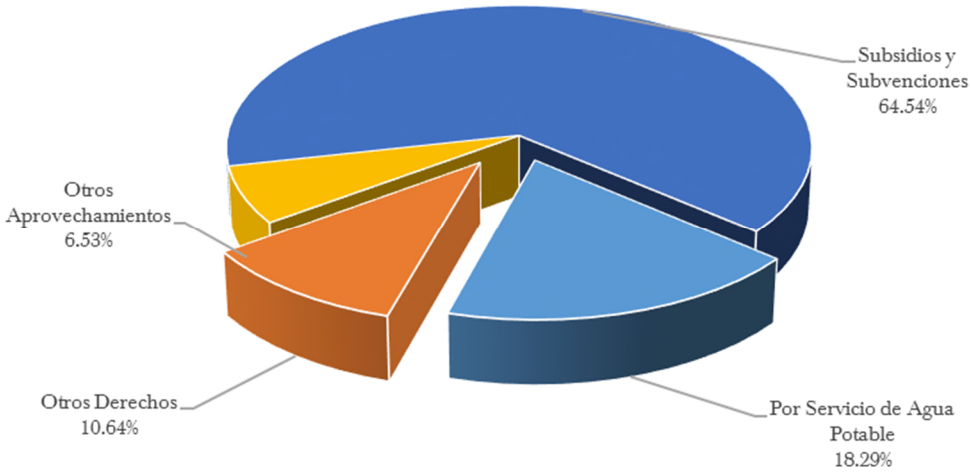
El AVS obtuvo en el ejercicio presupuestal 2015 Ingresos por $ 1,799,224, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 14

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Por Servicio de Agua Potable	329,128	18.29%
Otros Derechos	191,460	10.64%
Aprovechamientos		
Otros Aprovechamientos	117,421	6.53%
Subsidios y Subvenciones		
Subsidios y Subvenciones	1,161,215	64.54%
Total	**1,799,224**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del AVS del ejercicio 2015.

Gráfica No. 6
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de Ingresos aprobada por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2015 y los Ingresos obtenidos por el AVS, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 15
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
350,000	1,799,224	1,449,224	414.06%

FUENTE: Información Preliminar del AVS del ejercicio 2015.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2015 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

1,161,215 / 1,799,224 = 0.65

Este Indicador nos muestra que el AVS para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 65.0% de los ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 20.0%

V.1.2 Egresos

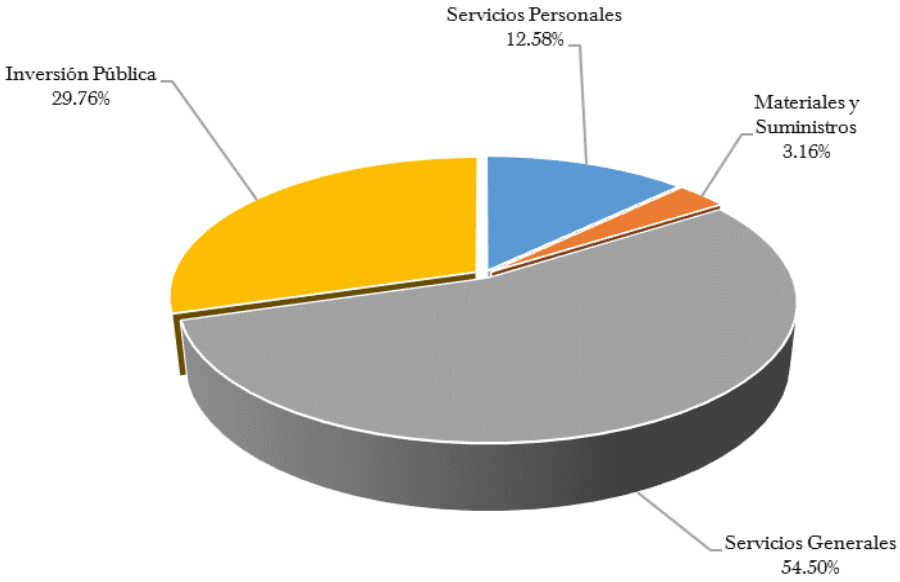
El AVS ejerció recursos durante 2015 por $ 1,688,420, en los siguientes conceptos:

Cuadro No 16
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	212,362	12.58%
Materiales y Suministros	53,346	3.16%
Servicios Generales	920,110	54.50%
Inversión Pública	502,602	29.76%
Total	**1,688,420**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del AVS del ejercicio 2015.

Gráfica No. 7
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el Sistema de Agua aplicó el 12.58% en Servicios Personales por el pago de prestaciones al personal administrativo y operativo, el 54.50% en Servicios Generales en los cuáles se encuentra contemplado: el Pago de Derechos de Extracción y el Mantenimiento a los Activos Fijos del sistema, Teléfono, Energía Eléctrica de los departamentos administrativos, entre otros.

V.2. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Súchil, Dgo.

(DIF)

V.2.1 Ingresos

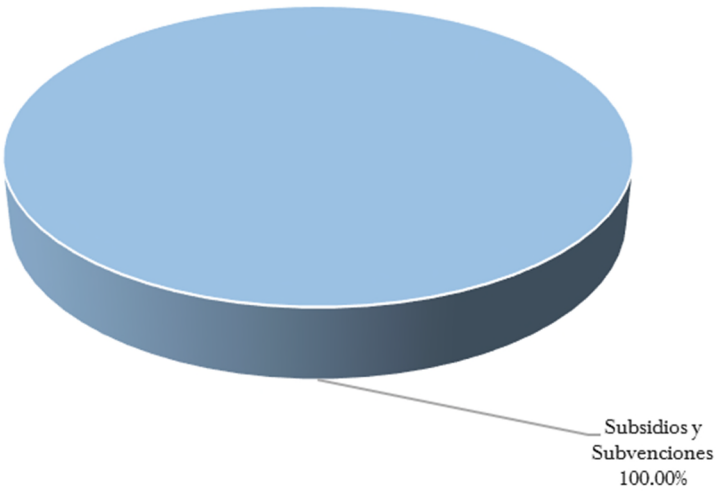
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2015 Ingresos por $ 1,190,838, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 17
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Subsidios y Subvenciones		
Subsidios y Subvenciones	1,190,838	100.00%
Total	**1,190,838**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2015.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2014 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingresos Total

1,190,838 / 1,190,838 = 1.000

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 100.0% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 97.5%.

V.2.2 Egresos

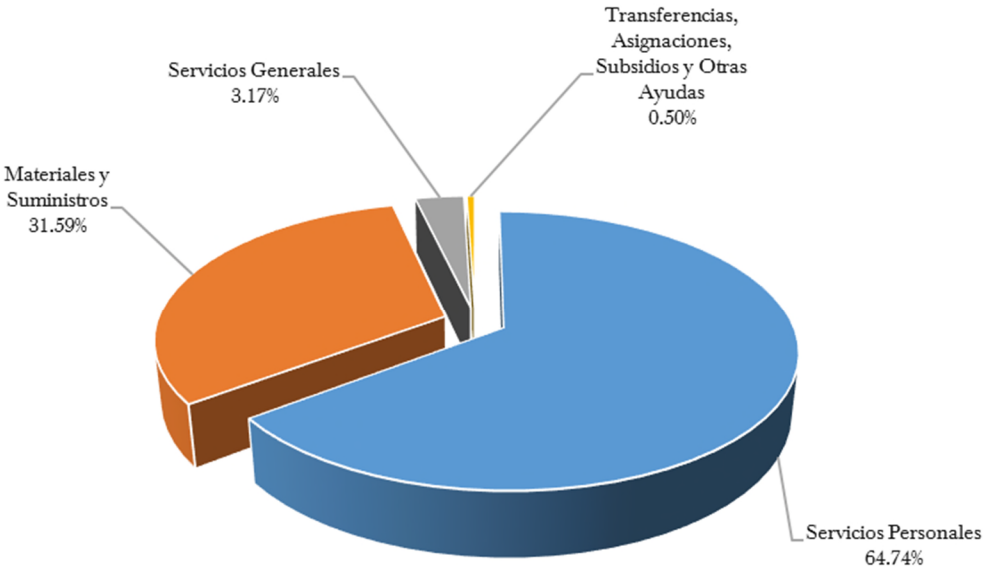
El DIF ejerció recursos durante 2015 por $1,204,271, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 18
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	779,624	64.74%
Materiales y Suministros	380,376	31.59%
Servicios Generales	38,211	3.17%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,060	0.50%
Total	**1,204,271**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2015.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 64.74% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, el 3.17% en Servicios Generales, y el .50% en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2015, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de éste Informe, persisten las siguientes Observaciones:

VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 2,802,731

VI.1.1. Financieras por $ 1,759,255

Tesorería por $ 1,696,752

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 1,244,511
2. Incumplimiento en lo dispuesto en la Ley de Ingresos del Municipio por $ 1,788
3. Erogaciones en las que no se presentan solicitudes de apoyo y/o Acuerdo de Cabildo por $ 36,087
4. Falta de documentación justificativa por $ 395,181
5. Falta de certificados de ingresos o formas valoradas de acuerdo al consecutivo (No cuantificado)
6. Erogaciones que no corresponden al Municipio por $ 13,185
7. Erogaciones con comprobantes sin requisitos fiscales por $ 6,000
8. Ingresos no registrados ni depositados (No cuantificado)

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2015 por $ 62,503

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 62,503

VI.1.2. Obra Pública por $ 1,043,476

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2015 por $ 893,476

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 385,909
2. Obra fuera de los Lineamientos del FAIS por $ 84,000
3. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 86,786
4. Erogaciones por préstamos a terceros (rendimientos financieros) por $ 1,781
5. Erogaciones que no corresponden al fondo (préstamos a terceros) por $ 35,000
6. Erogaciones por préstamos entre fondos por $300,000

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014 por $ 150,000

1. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 150,000

VI.1.3. Descentralizados por $ 317,883

Desarrollo Integral de la Familia

1. Erogaciones con documentación sin requisitos fiscales por $ 315,883
2. Pagos duplicados por $ 2,000

VI.2. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.2.1. Financieras

1. Ingresos sin certificados o forma valorada (No cuantificado)
2. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar (No cuantificado)
3. Saldos bancarios por ejercer

VI.2.2. Obra Pública

1. Saldos no ejercidos
2. Falta de fianzas de cumplimiento de contrato y vicios ocultos
3. Sobregiro
4. Pagos por acreditar
5. Retenciones no enteradas
6. Falta de acta de entrega recepción

VI.2.3. Descentralizados

Desarrollo Integral de la Familia

1. Pasivos no registrados
2. Erogaciones sin documentación de control interno

VI.2.4. Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

1. No se anexaron a la Cuenta Pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014
2. No se anexaron a la Cuenta Pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013
3. No se anexaron a la Cuenta Pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Tesorería Municipal

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos, 86 fracción I, en relación con lo señalado por el diverso 170, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII y XIV; y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado **VI. OBSERVACIONES**, en cuyo caso esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, llevará a cabo la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente y del cual pudieran desprenderse nuevos hallazgos.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Súchil, Dgo., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2015, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2016

VIII. ANEXOS

VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**373,000**	**424,889**	**-51,889**
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	**50,000**	**11,118**	**38,882**
Sobre Diversión y Espectáculos Públicos	50,000	11,118	38,882
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	**280,000**	**397,668**	**-117,668**
PREDIAL	**280,000**	**397,668**	**-117,668**
Impuesto del Ejercicio	240,000	397,668	-157,668
Impuesto de Ejercicios Anteriores	40,000	0	40,000
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	**33,000**	**16,103**	**16,897**
Sobre Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Ejercicios de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
Sobre Traslación de Domino de Bienes Inmuebles	33,000	16,103	16,897
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	**10,000**	**0**	**10,000**
Recargos	10,000	0	10,000
Indemnización	0	0	0
Gastos de Ejecución	0	0	0
Multas	0	0	0
OTROS IMPUESTOS	**0**	**0**	0
Adicionales sobre Impuestos	0	0	0
Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**0**	**0**	**0**
Contribuciones por Mejoras por Obras Públicas	**0**	**0**	**0**
Las de Captación de Agua	0	0	0
Las de Instalación de Tubería de Distribución de Agua	0	0	0
Las de Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Las de Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Las de Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Las de Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Las de Instalación de Alumbrado Público	0	0	0

Contribuciones de Mejora no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
DERECHOS	**1,402,570**	**674,513**	**728,057**
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**0**	**0**	**0**
Sobre Vehículos	0	0	0
Por la Explotación Comercial de Materiales de Construcción	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas de Casetas y Postes de Luz	0	0	0
Por Establecimiento de Mobiliario Urbano y Publicitario en la Vía Pública	0	0	0
Por la Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del Propio Establecimiento Comercial, y en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Por Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en Aquellos Lugares Donde Existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**1,392,570**	**674,513**	**718,057**
Por Servicio de Rastro	15,000	1,600	13,400
Por la Prestación de Servicios de Panteones Municipales	10,000	5,050	4,950
Por Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Por Construcción, Reconstrucción, Reparaciones y Demoliciones	0	0	0
Sobre Fraccionamientos	0	0	0
Por Cooperación para Obras Públicas	**0**	**0**	**0**
En Efectivo	0	0	0
En Especie	0	0	0
Por Servicio de Gestión Integral de Residuos	0	0	0
Por Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	**350,000**	**0**	**350,000**
Del Ejercicio	300,000	0	300,000
Ejercicios Anteriores	50,000	0	50,000
Por Registros de Fierro de Herrar	0	0	0
Sobre Certificados, Actas y Legalizaciones	0	0	0
Sobre Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	**867,570**	**640,391**	**227,179**
Expedición de Bebidas Alcohólicas	**867,570**	**640,391**	**227,179**
Expedición de Licencias	0	0	0
Refrendos	867,570	623,567	244,003
Movimientos de Patentes	0	16,824	-16,824

Por Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Por Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Por Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Por Servicios Catastrales	0	0	0
Por Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Por Servicio Público de Iluminación	150,000	27,472	122,528
OTROS DERECHOS	0	0	0
ACCESORIOS	**10,000**	**0**	**10,000**
Recargos	**10,000**	**0**	**10,000**
Agua	5,000	0	5,000
Refrendos	5,000	0	5,000
Derechos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PRODUCTOS	**0**	**0**	**0**
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	**0**	**0**	**0**
Arrendamiento de Bienes del Municipio	0	0	0
Por Establecimiento de Empresas que Dependen del Municipio	0	0	0
Por Créditos a Favor del Municipio	**0**	**0**	**0**
Rendimientos Financieros	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Por Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	**0**	**0**	**0**
Por Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Los que se Obtengan de la Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Fianzas que se Hagan Efectivas a Favor del Municipio por Resoluciones Firmes de Autoridades Competentes	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
PRODUCTOS DE CAPITAL	0	0	0
Productos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**155,000**	**32,967**	**122,033**
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	**155,000**	**32,967**	**122,033**
Multas Municipales	55,000	12,665	42,335
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0

Cooperaciones del Gobierno Federal, del Estado, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal y de Cualquiera Otras Personas	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	100,000	20,302	79,698
APROVECHAMIENTOS DE CAPITAL	**0**	**0**	**0**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Municipales	0	0	0
Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**20,346,794**	**19,424,703**	**922,091**
PARTICIPACIONES	**11,173,051**	**11,253,578**	**-80,527**
Fondo General de Participaciones	7,139,944	7,038,489	101,455
Fondo de Fiscalización	382,856	394,621	-11,765
Fondo de Fomento Municipal	3,094,187	3,162,990	-68,803
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	882	2,981	-2,099
Impuesto Especial S/Producción y Servicios	151,487	163,300	-11,813
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diésel	302,749	335,268	-32,519
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	71,182	125,731	-54,549
Fondo Estatal	10,371	10,805	-434
Fondo de Compensación ISAN	19,393	19,393	0
Otros Apoyos Extraordinarios	0	0	0
APORTACIONES	**7,814,746**	**7,814,746**	**0**
Aportaciones Federales para el Fondo	**7,814,746**	**7,814,746**	**0**
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	3,545,967	3,545,967	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	4,268,779	4,268,779	0
CONVENIOS	**1,358,997**	**356,379**	**1,002,618**
Convenios	1,358,997	356,379	1,002,618
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	**0**	**0**	**0**
Endeudamiento Interno	**0**	**0**	**0**
Los que Procedan de Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para Fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado.	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**22,277,364**	**20,557,072**	**1,720,292**

VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**9,157,267**	**8,922,350**	**234,917**
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	**7,854,554**	**7,619,637**	**234,917**
Sueldos base al personal permanente	7,854,554	7,619,637	234,917
Dietas	0	0	0
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	**0**	**0**	**0**
Honorarios asimilables a salarios	0		0
Sueldo base al personal eventual	0	0	0
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	**1,302,713**	**1,302,713**	**0**
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	867,194	867,194	0
Horas Extraordinarias	0	0	0
Compensaciones	435,519	435,519	0
Honorarios especiales	0	0	0
SEGURIDAD SOCIAL	**0**	**0**	**0**
Aportaciones de seguridad social	0	0	0
Aportaciones para seguros	0	0	0
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	**0**	**0**	**0**
Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0	0	0
Indemnizaciones	0	0	0
Prestaciones contractuales	0	0	0
Otras prestaciones sociales y económicas	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**1,937,104**	**1,759,687**	**177,417**
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	**256,916**	**256,916**	**0**
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	200,823	200,823	0
Materiales y útiles de impresión y reproducción	11,985	11,985	0
Material estadístico y geográfico	0	0	0
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicación	0	0	0
Material impreso e información digital	5,879	5,879	0
Material de limpieza	29,737	29,737	0
Materiales y útiles de enseñanza	8,492	8,492	0

ALIMENTOS Y UTENSILIOS	**74,016**	**74,016**	**0**
Productos alimenticios para personas	74,016	74,016	0
Productos alimenticios para animales	0	0	0
Utensilios para el servicio de alimentación	0	0	0
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	**0**	**0**	**0**
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0	0	0
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	**170,834**	**0**	**170,834**
Productos minerales no metálicos	6,728	6,728	0
Cemento y productos de concreto	26,817	-6,728	33,545
Cal, yeso y productos de yeso	0	0	0
Madera y productos de madera	0	0	0
Vidrio y productos de vidrio	0	0	0
Material eléctrico y electrónico	110,352	0	110,352
Artículos metálicos para la construcción	0	0	0
Materiales complementarios	0	0	0
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	26,937	0	26,937
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	**9,581**	**9,581**	**0**
Productos químicos básicos	0	0	0
Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0	0	0
Medicinas y productos farmacéuticos	9,581	9,581	0
Materiales, accesorios y suministros médicos	0	0	0
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0	0	0
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0	0	0
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	**1,291,608**	**1,287,327**	**4,281**
Combustibles, lubricantes y aditivos	1,291,608	1,287,327	4,281
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	**35,160**	**35,160**	**0**
Vestuario y uniformes	21,567	21,567	0
Prendas de seguridad y protección personal	8,193	8,193	0
Artículos deportivos	5,400	5,400	0
Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	**2,302**	**0**	**2,302**
Materiales de seguridad pública	2,302	0	2,302
Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0	0	0

HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	**96,687**	**96,687**	**0**
Herramientas menores	96,687	96,687	0
Refacciones y accesorios menores de edificios		0	0
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0	0	0
Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0	0	0
SERVICIOS GENERALES	**4,610,972**	**4,510,712**	**100,260**
SERVICIOS BÁSICOS	**3,137,214**	**3,137,213**	**1**
Energía Eléctrica	3,087,493	3,087,492	1
Alumbrado Público	0	0	0
Gas	0	0	0
Agua	0	0	0
Telefonía tradicional	26,521	26,521	0
Telefonía celular	0	0	0
Servicios de telecomunicaciones y satélites	0	0	0
Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	0	0	0
Servicios postales y telegráficos	0	0	0
Servicios integrales y otros servicios	23,200	23,200	0
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	**100,000**	**0**	**100,000**
Arrendamiento de terrenos	0	0	0
Arrendamiento de edificios	0	0	0
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Arrendamiento de equipo de transporte	0	0	0
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	100,000	0	100,000
Otros arrendamientos	0	0	0
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	**69,600**	**69,600**	**0**
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	0	0	0
Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	69,600	69,600	0
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0	0	0

Servicios de capacitación	0	0	0
Servicios de investigación científica y desarrollo	0	0	0
Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	0	0	0
Servicios de vigilancia	0	0	0
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0	0	0
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	**47,612**	**47,363**	**249**
Servicios financieros y bancarios	45,877	45,628	249
Seguro de bienes patrimoniales	1,648	1,648	0
Fletes y maniobras	0	0	0
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	87	87	0
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	**389,621**	**389,621**	**0**
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	96,180	96,180	0
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0	0	0
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	165,196	165,196	0
Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad		0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	128,245	128,245	0
Servicios de limpieza y manejo de desechos	0	0	0
Servicios de jardinería y fumigación	0	0	0
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	**87,780**	**87,780**	**0**
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	22,040	22,040	0
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0	0	0
Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0	0	0
Servicios de revelado de fotografías	0	0	0
Servicios de la industria fílmica, del sonido y video	65,740	65,740	0
Otros servicios de información	0	0	0
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	**30,271**	**30,271**	**0**
Pasajes aéreos	0	0	0
Pasajes terrestres	1,568	1,568	0

Autotransporte	0	0	0
Viáticos en el país	28,703	28,703	0
Viáticos en el extranjero	0	0	0
Servicios integrales de traslado y viáticos	0	0	0
Otros servicios de traslado y hospedaje	0	0	0
SERVICIOS OFICIALES	**647,101**	**647,091**	**10**
Gastos de ceremonial	0	0	0
Gastos de orden social y cultural	142,030	142,030	0
Congresos y convenciones	0	0	0
Exposiciones	500,539	500,539	0
Gastos de representación	4,532	4,522	10
OTROS SERVICIOS GENERALES	**101,773**	**101,773**	**0**
Servicios funerarios y de cementerios	0	0	0
Impuestos y derechos	0	0	0
Impuestos y derechos de importación	0	0	0
Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0	0	0
Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0	0	0
Otros servicios generales	101,773	101,773	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**3,162,156**	**3,162,156**	**0**
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	**0**	**0**	**0**
Otros Subsidios	0	0	0
AYUDAS SOCIALES	**1,312,211**	**1,312,211**	**0**
Ayudas sociales a personas	1,312,211	1,312,211	0
Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0	0	0
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0	0	0
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	0	0	0
Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	**598,834**	**598,834**	**0**
Pensiones	0	0	0
Jubilaciones	598,834	598,834	0
DONATIVOS	**1,251,111**	**1,251,111**	**0**
Donativos a instituciones sin fines de lucro	1,251,111	1,251,111	0

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**90,339**	**90,339**	**0**
BIENES MUEBLES	**90,339**	**90,339**	**0**
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	**90,339**	**90,339**	**0**
Muebles de oficina y estantería	10,747	10,747	0
Muebles, excepto de oficina y estantería	0	0	0
Bienes artísticos, culturales y científicos	0	0	0
Objetos de valor	0	0	0
Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	79,592	79,592	0
Otros mobiliarios y equipos de administración	0	0	0
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	**0**	**0**	**0**
Equipos y aparatos audiovisuales	0	0	0
Aparatos deportivos	0	0	0
Cámaras fotográficas y de video	0	0	0
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	0	0
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	**0**	**0**	**0**
Vehículos y equipo terrestre	0	0	0
Otros equipos de transporte	0	0	0
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	**0**	**0**	**0**
Maquinaria y equipo agropecuario	0	0	0
Maquinaria y equipo industrial	0	0	0
Maquinaria y equipo de construcción	0	0	0
Maquinaria y equipo de construcción	0	0	0
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0	0	0
Equipo de comunicación y telecomunicación	0	0	0
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0	0	0
Herramientas y máquinas-herramienta	0	0	0
Otros equipos	0	0	0
BIENES INMUEBLES	**0**	**0**	**0**
Terrenos	0	0	0
Edificios no residenciales	0	0	0

ACTIVOS INTANGIBLES	**0**	**0**	**0**
Software	0	0	0
Licencias informáticas e intelectuales	0	0	0
Otros activos intangibles	0	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA	**4,907,699**	**3,618,670**	**1,289,029**
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**4,613,338**	**3,330,770**	**1,282,568**
Edificación habitacional	1,451,726	389,107	1,062,619
Edificación no habitacional	162,604	150,000	12,604
Espacios deportivos, recreativos y turísticos	0	0	0
Infraestructura educativa	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	2,360,196	2,193,663	166,533
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0	0	0
Construcción de vías de comunicación	0	0	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	371,812	348,000	23,812
Instalaciones y equipamiento en construcciones	250,000	250,000	0
Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	17,000	0	17,000
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	**287,900**	**287,900**	**0**
Edificación habitacional	255,500	255,500	0
Edificación no habitacional	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0	0	0
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0	0	0
Construcción de vías de comunicación	0	0	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	32,400	32,400	0
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	**6,461**	**0**	**6,461**
Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	6,461	0	6,461
Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo		0	0
DEUDA PÚBLICA	**1,475,389**	**1,475,389**	**0**

AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	**1,339,191**	**1,339,191**	**0**
Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	1,339,191	1,339,191	0
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	**136,198**	**136,198**	**0**
Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	136,198	136,198	0
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	**0**	**0**	**0**
Comisiones de la deuda pública interna	0	0	0
Recursos Presupuestados de más en relación a la Ley de Ingresos	**3,063,562**	**0**	**3,063,562**
TOTAL DE EGRESOS	**22,277,364**	**23,539,303**	**-1,261,939**

NOTA: “Las cifras pueden variar debido al redondeo”